

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
"NELMAY SERVICIOS" NELMAYSERVIS CIA. LTDA**

En el cantón Penipe, a los veinte y un día del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en la sede de la compañía, ubicado en el cantón Penipe, calle Silvio Haro No. 06-17 y Federico Alvear, atendiendo a la convocatoria efectuada por el señor Gerente, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside la Junta, el señor Machado Cevallos Jimmy Andrés en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario, el gerente general de la compañía, señor Machado Yuqui Nelson Raúl. El señor Presidente manifiesta que esta junta está siendo grabada y solicita que por secretaría se verifique el quórum de instalación, ante lo cual el secretario informa que se encuentra presente el 50% del capital pagado, conforme se infiere de la lista de asistentes que ha formado el señor secretario y que se incorpora al expediente (ANEXO 1), por lo que existe el quórum legal estatutario. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por secretaría se lea la convocatoria que textualmente dice: (ANEXO 2).

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "NELMAY SERVICIOS" NELMAYSERVIS CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo noveno del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "NELMAY SERVICIOS", NELMAYSERVIS CIA. LTDA., para la Junta General Ordinaria de Socios de la referida compañía, Junta que se realizará el día 21 de abril del 2018, a las 20H00, en su domicilio principal, ubicado en el cantón Penipe, calle Silvio Haro Nro. 06-17 y Federico Alvear, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Informe presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 2.- Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 3.- Balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 4.- Distribución de los beneficios sociales; y,
- 5.- Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas en comandita por acciones y de economía mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que van a ser conocidos, tratados y resueltos se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio principal de la compañía ubicada en el Cantón Penipe, calle Silvio Haro Nro. 06-17 y Federico Alvear.

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Interviene el Presidente de la compañía Señor Machado Cevallos Jimmy Andrés y manifiesta que se ha puesto en consideración de los socios el informe de presidencia del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

A continuación, solicita que se de lectura a su informe presentado, el cual contiene la información detallada de su gestión. El presidente, solicita que por secretaría se de lectura a su informe, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por el señor Presidente, la señora Norma Armenia Mejía García en representación del señor Quinata Villegas Diego Raúl interviene para elevar a moción para que se apruebe el informe presentado. La moción es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto del Presidente Señor Machado Cevallos Jimmy Andrés, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "NELMAY SERVICIOS" NELMAYSERVIS CIA. LTDA, por unanimidad resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar los informes correspondientes al ejercicio fiscal 2017 presentado por el señor Presidente, el mismo que se adjunta al expediente (ANEXO 3).

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2.- INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

El gerente general Señor Machado Yuqui Nelson Raúl da la bienvenida a sus compañeros, realiza la exposición y establece un resumen del informe de actividades del período 2017, quien inicia agradeciendo a los compañeros y dirigentes por su aporte invaluable para la consecución de nuestros objetivos. Al efecto, da lectura a su informe, el cual contiene la información detallada de su gestión, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Interviene el accionista señor Machado Cevallos Jimmy Andrés y mociona que el informe sea aprobado, la moción es apoyada por todos los accionistas; El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto del Señor Machado Yuqui Nelson Raúl, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "NELMAY SERVICIOS" NELMAYSERVIS CIA. LTDA. Con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente, resuelve (i) Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 y 31 de Diciembre del 2017, el mismo que se adjunta al expediente (ANEXO 4).

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar al tercer punto del orden del día;

3.- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Interviene el señor Gerente General y solicita que se de lectura los balances del año 2017, presentado por la Sra. Ing. Curimilma Villa Janneth Alexandra contadora de la Compañía, el mismo que se ha puesto a disposición de los accionistas, el cual contiene la información

detallada, con sus documentos de respaldo correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 y se da lectura al informe presentado.

Los socios asistentes realizan varias preguntas. Luego de las deliberaciones pertinentes, la accionista señor Machado Villegas Robinson Geovanny mociona que los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 sean aprobados, la moción es apoyada por unanimidad por los asistentes. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Machado Yuqui Nelson Raúl gerente general y el señor Machado Cevallos Jimmy Andrés Presidente de la compañía, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "NELMAY SERVICIOS" NELMAYSERVIS CIA. LTDA, con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, el mismo que se adjunta al expediente. (ANEXO 5)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

4.- DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

Interviene el señor gerente general manifiesta que hay utilidad en los balances del 2017, el señor presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "NELMAY SERVICIOS" NELMAYSERVIS CIA. LTDA, con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar que hay utilidad y que la misma se distribuirá conforme a la ley como es la participación del 15% a los trabajadores de acuerdo al Código de Trabajo y la reserva legal del 5% de acuerdo al estatuto de la Compañía.

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día:

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 21H00 con 30 minutos, el señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaría se dé lectura del acta, la señora Norma Armenia Mejía García en representación del señor Quinata Villegas Diego Raúl mociona que se apruebe el acta. La moción es apoyada por unanimidad. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "NELMAY SERVICIOS" NELMAYSERVIS CIA. LTDA, con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente, resuelve:

Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "NELMAY SERVICIOS" NELMAYSERVIS CIA. LTDA.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la presente Junta General Ordinaria de Socios de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "NELMAY SERVICIOS" NELMAYSERVIS CIA. LTDA, a las 21H00 horas con 50 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el Presidente y secretario de la presente Junta General Ordinaria de Socios, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



Sr. Machado Cevallos Jimmy A.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Machado Yuqui Nelson R.
SECRETARIO DE LA JUNTA